



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, F.M., 10 de Mayo de 2022.

**SRA. CARMEN ACEITUNO
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CANTARRANAS
SU OFICINA.**

Estimada Señora:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias. Al mismo tiempo le remito los documentos para la inscripción del matrimonio de.

1. JORGE ALBERTO RAPALO RAMOS Y MERSI SUYEN EUCEDA CANALES, el cual se adjunta:

- partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
- Publicación de edictos
- Partida de nacimiento de su hija
- Constancia de antecedente penal
- Declaración de no ser parientes
- Declaración jurada de bienes
- Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia de contrayentes y testigo
- Constancia de bienes mancomunados

Atentamente,



**LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL**

10/05/2022

¡Seguimos Cumpliendo Porque **Cantarranas**, Si Vale la Pena!!!



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, F.M., 20 de Mayo de 2022.

**SRA. CARMEN ACEITUNO
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CANTARRANAS
SU OFICINA.**

Estimada Señora:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias. Al mismo tiempo le remito los documentos para la inscripción del matrimonio de.

1. RIGOBERTO ALEMAN CANTILLANO Y SUYAPA ABIGAIL RAMIREZ CRUZ, el cual se adjunta:

- partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
- Publicación de edictos
- Partida de nacimiento de sus hijos
- Constancia de antecedente penal
- Declaración de no ser parientes
- Declaración jurada de bienes
- Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia de contrayentes y testigo
- Constancia de bienes mancomunados

Atentamente

**LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

20/05/2022

¡Seguimos Cumpliendo Porque **Cantarranas**, Si Vale la Pena!!!



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, F.M., 27 de Mayo de 2022.

**SRA. CARMEN ACEITUNO
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CANTARRANAS
SU OFICINA.**

Estimada Señora:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias. Al mismo tiempo le remito los documentos para la inscripción del matrimonio de.

1. **CARLOS ARIEL ALMENDARES CARDONA Y ELISA MARISELA VELASQUEZ SALGADO**, el cual se adjunta:

- partida de nacimiento de los contrayentes con estado de soltería.
- Publicación de edictos
- Constancia medica
- Constancia de antecedente penal
- Declaración de no ser parientes
- Declaración jurada de bienes
- Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia de contrayentes y testigo
- Constancia de bienes mancomunados
- Autorización de los padres de los contrayentes por no tener la mayoría de edad.

Atentamente,

**ING. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Reuberto
30/05/2022*

¡Seguimos Cumpliendo Porque **Cantarranas**, Si Vale la Pena!!!